FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**05005966_1**
DENOMINACIÓN	**CRA LOS FRESNOS_LOCALIDAD CRA 1**
LOCALIDAD	**EL FRESNO**
PROVINCIA	**ÁVILA**
CURSO ESCOLAR	**22/23**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. PROPOSITOS Y METAS
    - REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR
    - REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO
    - REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO
    - REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL
    - REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO
2. MARCO CONTEXTUAL DEL PLAN TIC
3. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
    a. INTEGRACIÓN CURRICULAR
    b. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC
    c. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
    d. FORMACIÓN DEL PROFESORADO
    e. ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL
    f. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO
4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC
5. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC
6. ANEXOS
    a. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC: GRADO DE CONSECUCIÓN DEOBJETIVOS
    b. MAPA DE RED

El uso de las TIC tiene carácter preceptivo desde el momento en que la normativa vigente recoge *el tratamiento de la información y la competencia digital* como una de las competencias básicas de la educación.

Conscientes de la importancia de la competencia digital en la sociedad actual, el profesorado del centro lleva varios años invirtiendo tiempo en adquirir la formación adecuada en dicha competencia, con la finalidad de capacitar a nuestros alumnos para desenvolverse con soltura en una sociedad eminentemente tecnológica.

No se trata de forzar la inclusión de las TIC como recurso en el proceso educativo, sino más bien, de poner a disposición de dicho proceso nuevas herramientas a las que recurrir cuando los distintos elementos del currículo lo precisan.

Este proyecto no se puede entender como un ente individual, sino que está integrado dentro de un contexto como herramienta de aplicación en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y tendrá una duración de 4 años.

El papel que juegan las TIC en el centro queda definido en los principales documentos del mismo:

- En la PGA como parte de los objetivos generales.
- En la Propuesta Curricular como parte de la metodología didáctica.
- En las programaciones didácticas y programaciones de aula del profesorado.
- En las actuaciones de los distintos planes del centro: Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad y plan de acción Tutorial.

Se integran también, en la gestión académica y organizativa del Centro, a través de los distintos programas y aplicaciones de gestión (COLEGIOS, GECE, STILUS, ABIES 2.0…), así como medio de difusión y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa (TEAMS, correo electrónico, página WEB, periódico digital y blog del centro).

1.- PROPOSITOS Y METAS

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC

Referidos a la integración curricular

- Integrar la competencia digital y su desarrollo en los diferentes documentos del centro/ Incluir en los planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Integrar las TIC en la metodología del Centro.
- Utilizar plataformas educativas, blogs, libros digitales… para fomentar la participación, la integración y colaboración de toda la comunidad educativa.
- Compartir materiales y recursos creados y alojados en plataformas educativas.
- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.

Infraestructuras y el equipamiento

- Organizar, actualizar y establecer una temporalización de los medios digitales
- Establecer normas para un uso adecuado de equipos informáticos y multimedia.
- Educar en el uso correcto de la tecnología (derechos de creación, seguridad digital, ciberbullyng, etc)
- Dinamizar sistemas de comunicación que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias.
- Optimizar los recursos disponibles, renovando, siempre que sea posible, los equipos.
- Aplicar el protocolo de actuación para el correcto deshecho y reciclado de consumibles y equipos

Formación del profesorado

- Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado en competencia digital y para planificar las actuaciones formativas necesarias.
- Facilitar al nuevo profesorado el acceso a las herramientas digitales del centro.
- Enfocar la formación al conocimiento de recursos ya existentes y a la creación y experimentación de nuevos materiales.
- Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.
- Participar en procesos de innovación e investigación.

Comunicación e interacción institucional

- Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar su participación.
- Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso seguro y adecuado de las TIC.
- Dinamizar la Página Web del CRA como imagen institucional y como principal vía de información del centro a la comunidad educativa.

Gestión y organización del centro

- Facilitar el uso de los equipos del centro a las familias para la gestión de formularios, matrículas, ayudas…
- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.
- Establecer criterios de seguridad y confidencialidad en la utilización de plataformas y sitios web.
- Conocer y utilizar las distintas aplicaciones de gestión y organización del centro.

2.- MARCO CONTEXTUAL DEL PLAN TIC

2.1 MARCO NORMATIVO

- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece elcurrículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

- ORDEN EDU/336/2015, de 27 de abril, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 06-05-2015).

- ORDEN EDU/717/2017, de 22 de agosto, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León , en el curso escolar 2017/2018 (BOCyL 01-09-2017).

Situación y Contexto

El C.R.A. "Los Fresnos", situado en la zona este del Valle de Amblés, está constituido por los colegios de las localidades de Sotalbo, Aldea del Rey Niño, El Fresno y Solosancho. También asisten al colegio niños y niñas de las localidades de Ávila, Gemuño, Niharra, Baterna y Villaviciosa.

Las cuatro localidades están muy próximas a la capital. Los pueblos son pequeños (entre 300 y 600 habitantes), con buenas comunicaciones y un clima que no presenta grandes dificultades para los desplazamientos.

Gran parte de la población trabaja en Ávila, siendo la construcción, industria (Nissan) e instituciones oficiales (Diputación y Ayuntamiento) las actividades más generalizadas.

Existen pequeñas industrias familiares como panaderías o carpinterías metálicas.Todavía tiene importancia el sector de la ganadería (vacuno y ovino), sobre todo en las localidades de Sotalbo y Gemuño.

Aunque durante un largo periodo la población ha ido envejeciendo, lo que se reflejaba en la disminución de la matrícula en el centro, a lo largo de los últimos años, cada vez se están quedando en los pueblos una mayor cantidad de parejas jóvenes, con lo que se ha producido una recuperación de la matrícula.

Características generales

El CRA Los Fresnos es un centro de titularidad pública perteneciente a la Junta deCastilla y León.

En el centro se imparten enseñanzas de segundo ciclo de Educación infantil yEducación Primaria (alumnos de 3 a 12 años).

Al tratarse de un Centro Rural Agrupado (CRA) posee unas peculiaridades que no tienen otros centros de educación infantil y primaria. La más importante es que el centro cuenta con aulas en distintas localidades, centralizándose en una de ellas las tareas de gestión y administración del centro.

En la actualidad el CRA Los Fresnos está formado por cuatro localidades:

El Fresno, cabecera del CRA , Aldea del Rey Niño, Solosancho y Sotalbo.

La composición jurídica es de nueve unidades

Organización y funcionamiento

- **Alumnado**

En el presente curso escolar el centro cuenta con 86 alumnos; 19 cursan Educación Infantil y los 67 restantes, Educación Primaria.

La distribución de las aulas por localidades son:

- El Fresno: aula de 2º-3º de Educación Infantil, aula de 1º2º Y 3º de Ed. Primaria, aula de 4º 5º-6º de Ed. Primaria.
- Aldea del Rey Niño: un aula de 1º-3º de Ed. Infantil-1º-2º de Ed. Primaria y un aula de 3º-4º-6º de Ed. Primaria.
- Sotalbo: aula 1º y 3º de ed. Infantil 1 y 2º de Ed. Primaria; aula con 4º-5º-6º de Ed. Primaria)
- Solosancho: un aula de 1º-3º de Ed. Infantil-1º-2º de Ed. Primaria y un aula de 3º-4º-5º-6º de Ed. Primaria.

En todas las localidades excepto en la cabecera se llevan a cabo desdobles en algunas asignaturas (Ciencias Sociales y Naturales), con el fin de compensar la diversidad de niveles.

- **Personal Docente**

El CRA cuenta con tan solo dieciséis profesores; quince de ellos, adscritos al centro y uno de ellos compartido con el CRA Fuenteadaja.

La mayor parte de la plantilla tiene destino definitivo en el centro. La estabilidaddel profesorado implica el consenso y la asunción por parte de los mismos de los proyectos que se plantean en el centro a largo plazo, así como su conocimiento y continuidad. El conocimiento e incorporación del profesorado nuevo a los proyectos se realiza mediante el establecimiento de diferentes cauces.

En líneas generales, el profesorado posee un conocimiento a nivel de usuario en el uso y aplicación de las TIC.

En el centro se realiza anualmente formación en centros (seminarios o grupos de trabajo) con el fin de mejorar la competencia digital del profesorado.

- **Comunidad Educativa**

Las TIC están poco integradas en la Comunidad Educativa debido principalmente, a la avanzada edad de los habitantes de la zona. Son las Administraciones locales y públicas (Ayuntamientos, Centros de Salud…) las que cuentan con equipos y conexión a internet para la gestión y administración de los municipios.

Por ello, la escuela se convierte en un centro de recursos TIC, que ofrece a la comunidad educativa los recursos de que dispone.

Recursos

Los recursos tecnológicos del centro van tomando poco a poco nuevas actualizaciones, pues las dotaciones administrativas son escasas y la compra, debido a los presupuestos que tenemos, es también insuficiente para poder tener actualizado todos los componentes del C.R.A.

Gran parte de los ordenadores de sobre mesa, que se utilizan mayoritariamente, por el alumnado para el trabajo y complemento de las distintas áreas son dispositivos con sistema operativo XP, el cual no admite actualizaciones y tenemos serios problemas para conectar por wifi a escuelas conectadas.

En el actual curso se han ampliado los dispositivos móviles, tales como miniportátiles, cedidos por la administración, y tablets, compradas por el centro. Uniendo estos nuevos recursos a los existentes, se llega a completar el número de dispositivos por centro por el número de alumnos del aula que cuenta con más matriculación. Con ello pretendemos que se puedan utilizar los equipos móviles para ciertas actividades interactivas de repaso y evaluativas y sean suficientes para el uso en todas las aulas.

Se dispone de pizarras digitales o proyectores con pizarra blanca en todas las aulas, sumando los dos nuevos paneles interactivos con los que acaba de dotar la administración.

El sistema de impresión:

Está garantizado desde todas las aulas de los distintos centros, teniendo fotocopiadora tres de las cuatro localidades, en la localidad más pequeña se dispone de dos impresoras.

Todas las aulas tienen acceso, de forma presencial o remota, al escaneo de documentos.

Respecto a la conexión a internet:

Las cuatro localidades están integradas a escuelas conectadas, haciendo un uso por parte del alumnado y del profesorado de las distintas redes que nos dan cobertura gracias a las credenciales personales que disponemos tanto los discentes como los docentes.

Con la participación en cursos pasados en proyectos de formación y con el alumnado en robótica, se dispone de algunos recursos educativos destinados a ese fin, con los cuales se intenta complementar los conocimientos de los alumnos mayores.

Respecto a los recursos destinados para las comunicaciones:

Se dispone de línea telefónica en todas las localidades.

El correo corporativo del centro (05005966@educa.jcyl.es) se utiliza para todas las gestiones con la comunidad educativa, tanto gestiones administrativas como comunicación con los docentes, familias y compañeros de otros centros.

La plataforma Office 365, se utiliza por la mayoría del profesorado y de las familias, tanto como para la elaboración de documentos (Word, Publisher, Excel…) como para las comunicaciones por video conferencia a través de Teams. A día de hoy todas las reuniones con profesores, claustros, consejos escolares, reuniones con padres se realizan mediante video llamada.

Los boletines de evaluación se comparten y cumplimentan en Teams,

siendo la coordinación y cumplimentación entre especialistas y compañeros de distintas localidades más eficiente.

En One drive se ha creado un contenedor de documentos de necesidad para el profesorado, así como materiales elaborados de actividades.

El centro cuenta con una actualizada página web: http://cralosfresnos.centros.educa.jcyl.es/sitio/ , en la misma se pueden encontrar enlaces a blogs y webs realizados por los maestros:

Blogs:

- http://infantilaldea.blogspot.com/
- https://abecedarioinstrumental.blogspot.com/
- http://musicadesdeloscojines.blogspot.com/

Webs:

- https://musicaconhistoria.wixsite.com/atodatecla

Trayectoria y experiencia de la aplicación de las TIC en el Centro

CURSOS	FORMACIÓN
2017-2018	OFFICE 365.INICIACIÓN. Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.
2018-2019	OFFICE 365. CONTINUACIÓN. Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.
2019-2020	INICIACIÓN A LA ROBÓTICA. Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.
2020-2021	LA TECNOLOGÍA ENTRA EN EL COLEGIO. Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.
2021-2022	MODELO DE CERTIFICACIÓN CÓDICE TIC. FORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO. Curso organizado por el CFIE de Ávila. LEOCYL. BIBLIOTECA ESCOLAR DIGITAL. Curso organizado por el Centro Superior de Formación del Profesorado. APRENDEMOS CON ROBOT Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.
2022-2023	IMPRESIÓN 3D. Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.

Comisión TIC

Al tratarse de un centro de nueve unidades, todo el profesorado constituye la Comisión de Coordinación Pedagógica (RD 82/1996 de 26 de enero). Para la constitución de la Comisión TIC se han tenido en cuenta una serie de aspectos basados en la normativa, el conocimiento de las TIC y el conocimiento del Centro. Así la comisión TIC del centro está integrada por:

- ✓ Director/a del centro.
- ✓ Coordinador/a de medios informáticos, que actuará como coordinador/a de la Comisión TIC.
- ✓ Coordinador/a de formación del profesorado y representante del centro en el CFIE.
- ✓ Coordinador/a de Equipos Docentes de Educación Infantil.
- ✓ Coordinador/a de Equipos Docentes de Educación

Primaria.

- ✓ Otros profesores.

Las funciones de la Comisión TIC y de todos sus miembros son las siguientes:

- **COMISIÓN TIC**
  - Elaborar cada curso el plan de actuación e incorporarlo a los documentos institucionales.
  - Dinamizar los espacios TIC: WEB del centro, Blog del centro y periódico digital.
  - Tramitar las incidencias relacionada con las TIC.
  - Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC.
  - Fomentar el uso de los recursos TIC del centro.
  - Cuidar los procesos y la canalización de la información.
  - Realizar el seguimiento y evaluación del plan TIC y realizar propuestas de mejora.
  - Mantener contacto con el CFIE a fin de fomentar y dinamizar la formación del profesorado del centro en la competencia digital.

- **COORDINADOR TIC**
  - Liderar la comisión TIC a fin de incorporar nuevas actuaciones dirigidas a la consecución de los objetivos propuestos en el plan.
  - Difundir posibles iniciativas didácticas relacionadas con las TIC.
  - Elaborar propuestas para la organización y gestión de los recursos tecnológicos del centro y velar por su cumplimiento.
  - Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro.
  - Analizar las necesidades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.

- **EQUIPO DIRECTIVO**
  - Realizar el seguimiento de la Comisión y el Plan TIC.
  - Mantener actualizada la WEB del centro.
  - Actualizar al inicio de cada curso el Plan TIC del centro e incorporar las propuestas de mejora procedentes de los

procesos de seguimiento y evaluación.

- **COORDINADOR DE FORMACIÓN**
  - Conocer y analizar las necesidades formativas del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
  - Servir de enlace entre el CFIE y el centro.
  - Informar al profesorado de las actividades formativas desarrolladas en el CFIE y en el CRFPTIC.
  - Coordinar las actividades de los planes de formación en centros (seminarios, grupos de trabajo, etc…)

- **COORDINADORES DE EQUIPOS DOCENTES**
  - Elaborar y elevar a la Comisión TIC las propuestas de mejora.
  - Realizar la acogida nuevo profesorado.
  - Asesorar al profesorado.

Difusión y dinamización del Plan TIC

El proceso para dinamizar y difundir el Plan TIC y fomentar la participación e implicación de la comunidad educativa se desarrolla mediante un conjunto de estrategias que se pondrán en funcionamiento al inicio de cada curso:

7. Profesorado:
   - Actuaciones de acogida del profesorado nuevo en el centro.
   - Facilitar la formación en centros en competencia digitaL.
   - Realización de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital.
   - Asesoramiento del coordinador TIC.
   - Aportaciones sistemáticas al banco de recursos digitales del centro (OFFICE 365).
8. Alumnado:
   - Dedicación de tiempo en el horario semanal al conocimiento de las nuevas tecnologías.
   - Uso sistemático en todas las áreas curriculares de los recursos digitales como instrumentos de aprendizaje.
   - Implicación en la revista digital a través de sus publicaciones,

participación en concursos, realización de las actividades propuestas, etc.

- Participación en las actuaciones propuestas en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos y en el Plan de Seguridad y confianza digital (Día de Internet Segura).
- Participación en encuentros-talleres.

9. Familias:
   - Facilitar los equipos informáticos del centro para la tramitación de solicitudes de participación en el Programa RELEO PLUS, ayudas de transporte…
   - Participación las actuaciones propuestas en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.
   - Comunicación e intercambio de información escolar mediante correo electrónico, Teams y WEB del centro.

3.- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

INTEGRACIÓN CURRICULAR

Criterios didácticos

- Integrar las TIC como dinamizadores del aula.
- Reforzar los contenidos impartidos mediante actividades TICs.
- Desarrollar una acción educativa de calidad, cumpliendo los objetivos propuestos en la P.G.A.
- Potenciar el aprendizaje, tanto en el aula como en casa mediante el uso de las TICs.
- Mejorar la comunicación y participación de las familias (página web y correo electrónico)
- Desarrollar actitudes de cuidado del material y los equipos.

Aspectos formativos e informativos a familias:

- Planificación de reuniones al inicio de curso, para informar a las familias sobre el funcionamiento y organización en relación al uso de las

tics.

- Información a las familias de las normas de uso y compromisos sobre la forma de trabajo con los equipos, en base a las instrucciones de la Consejería de Educación.

Aspectos formativos de profesores:

- Actividades formativas de Centro.
- Formación individual.

Aspectos didácticos y pedagógicos:

Integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Comprobar que el alumnado de este ciclo tiene su usuario y contraseña del Portal Educa, en caso contrario se creará un nuevo usuario para poder acceder.
- Creación, organización y presentación de la intranet (carpetas compartidas, programas del propio ordenador) utilizando estos recursos de forma habitual, en todas las áreas, integrándolos en la didáctica habitual del aula.

CONTENIDOS A DESARROLLAR CON LOS ALUMNOS

Infantil

- Componentes y funciones del ordenador y de la pizarra digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, cañón, …
- Iconos del ordenador y de la pizarra digital: encender/apagar, Internet, panel de herramientas.
- Programas educativos en formato digital (lecto-escritura y lógico-matemática).

1º-2º E.P.

- Manejo de entornos gráficos del ordenador y de la PDI.
- Utilización de navegadores de Internet.
- Realización de búsqueda de páginas en internet.
- Acceso a recursos web facilitados por el maestro.
- Creación, almacenamiento y modificación de documentos.
- Elaboración básica de textos en un procesador.

3º-4º E.P.

- Los buscadores web como herramientas para encontrar fuentes de información.
- Elaboración de textos complejos en un procesador.
- Utilización selectiva y depurada de recursos multimedia.
- Creación de presentaciones multimedia sencillas.

5º-6 E.P.

- Recursos y aplicaciones on-line.
- Comunicación a través del correo electrónico.
- Creación de presentaciones multimedia elaboradas.
- Elaboración de videos partiendo de imágenes fijas.
- Elaboración de documentos variados en un procesador de textos.
- Diseño de dibujos e imágenes digitales sencillas.

COMPETENCIAS DIGITALES

Infantil

- Identifica los componentes del ordenador y de la pizarra digital.
- Utiliza la pizarra digital para realizar diferentes actividades del currículo.
- Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas del gráfico de la pizarra digital en distintas actividades.
- Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado.
- Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lecto-escritura y lógico-matemática bajo la supervisión del profesor.
- Tiene interés por el trabajo y aspecto lúdico de las nuevas tecnologías.

1º-2º E.P.

- Distingue y utiliza los distintos iconos de la barra de herramientas de la PDI.
- Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del maestro.
- Es capaz de escribir frases con el teclado.
- Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de la página recomendada.
- Crea, modifica y guarda documentos.

- Escribe frases y es capaz de cambiar el formato de pequeños textos (Word).

3º-4º E.P.

- Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados (Google).
- Crea y organiza carpetas en el entorno gráfico.
- Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto (Word).
- Elabora presentaciones con recursos multimedia sencillas (Powerpoint/Prezi).
- Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor (wiki/blog).
- Maneja con soltura las funciones de la pizarra digital para realizar exposiciones.

5º-6º E. P.

- Envía y recibe correos electrónicos (gmail y/o correo Junta).
- Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados, apariencia, estructura… (Word).
- Sabe manejar de forma natural e intuitiva los espacios web propuestos por el profesorado y sus recursos multimedia (wiki/educacamos/portal educa/…).
- Confecciona presentaciones multimedia vistosas y bien elaboradas (powerpoint/prezi/genially).
- Elabora vídeo partiendo de imágenes fijas y luego móviles(movie maker).
- Diseña dibujos básicos e imágenes digitales (paint).

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR LOS ALUMNOS-AS

Infantil

- Entorno gráfico (PDI).
- Programas de los materiales de las editoriales.

1º-2º EP

- Entorno gráfico (windows).

- Procesador de texto (word).
- Navegador internet (explores, firefox).
- Buscador (google).

3º-4º EP

- Procesador de texto- nivel medio (word).
- Presentaciones multimedia (power point/prezi).
- Paint.
- Kahoot.
- Leocyl.

5º-6º EP

- Procesador de texto- nivel avanzado (word).
- Presentaciones multimedia- nivel avanzado (power point/prezi/genially/Sway).
- Creación de audiovisuales (movie maker).
- Imágenes digitales (paint).
- Gestor de correo electrónico (Educacyll).
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (educa).
- Mapas mentales
- Kahoot.
- Leocyl
- Wikis.

PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC (ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN)

Al inicio de cada curso escolar, durante los meses de septiembre y octubre se incorporarán al Plan TIC tanto las actuaciones para el nuevo curso como las propuestas de mejora procedentes de la evaluación realizada el curso anterior.

En el mes de febrero se realizará una revisión del Plan, que servirá para valorarel desarrollo del plan durante la primera mitad del curso. El seguimiento del Plan no supondrá ningún impedimento para que se realicen las modificaciones que se consideren necesarias en cualquier momento de su desarrollo, puesto que el Plan TICes un documento flexible que debe adaptarse a las situaciones que se den en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, en el de junio se realizará la evaluación del Plan y se

determinarán las propuestas de mejora que se incluirán en el Plan del curso siguiente.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.

Situación de partida

El Centro cuenta con una infraestructura que se ha ido completando a lo largo del tiempo pero que sigue siendo insuficiente por número de dispositivos y la obsolescencia de los mismos. El número de equipos informáticos varía en función de las diferentes inversiones internas y las de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Es de vital importancia definir a los alumnos cuales son los criterios de uso y acceso de los medios informáticos y para eso, deben conocer y saber las siguientes normas básicas:

- Cuando vayamos a coger y dejar el portátil seguiremos el orden que se haya establecido en cada clase.
- Cuando lo transportemos de un sitio a otro, no podremos llevar nada más en las manos y lo cogeremos con las dos manos.
- El responsable, dejará cada aparato en su sitio y sin forzarlo.
- Antes de guardarlo, comprobar que están apagados (recuerda que hay que esperar a que esté totalmente apagado antes de cerrar la pantalla, en el caso de los miniportátiles. Si no lo haces, se quedará encendido).
- El responsable comprobará que están bien puestos los cables y está cargando (luz de carga encendida).
- Usaremos los dispositivos sólo para lo que nos manden, no se puede hacer otro uso o trabajo cuando el resto de la clase está haciendo lo que ha dicho el profesor.
- Se procurará tener en la mesa solo lo imprescindible. Si el profesor manda tener algún libro, se colocará con cuidado. Si no manda nada, la mesa tendrá que estar vacía.
- Abrir correctamente el portátil, sin forzar la apertura.
- Respetar las carpetas de los compañeros que hay en los dispositivos (no borrarlas, consultarlas ni modificarlas).

- Comprobar nada más empezar la sesión el estado del dispositivo (pantalla, teclas,…).Si hay algo diferente de la última vez que se usó, hay que notificarlo al profesor. Si no se notifica, se entiende que la incidencia ha ocurrido en esa sesión.
- No cumplir con las normas, será motivo de sanción, pudiendo privar al alumno del uso privativo del portátil. Para poder realizar un trabajo lo más operativo posible, vamos a disponer de una serie de servicios que nos van a facilitar dicho trabajo:
- Comprobar que el alumnado tiene su usuario y contraseña del Portal de Educación, en caso contrario se creará un nuevo usuario para poder acceder.
- Para la integración en las programaciones didácticas, se seleccionarán los recursos didácticos, se establecerá la línea de actuación y se incorporarán estas estrategias en la Programación Didáctica.
- Se utilizarán portales de Recursos Educativos

Además de los alumnos, los docentes también tienen que conocer cuáles son las normas elementales para que los equipos informáticos no corran ningún riesgo (Ejemplo: no confiar en determinadas descargas de programas, no dejar ordenadores encendidos por la noche,…).

Todos los docentes disponemos de una carpeta compartida en la cual compartimos todo lo que consideramos interesante para que el resto de compañeros y nos sirve para poder trabajar todos en cualquier tipo de documento. También guardamos copias de seguridad en un disco duro.

Para los docentes es muy importante que nuestros alumnos sepan y conozcan los riegos que supone navegar sin control por la red. Por ello, a lo largo de todo el curso, en especial con los alumnos de tercer ciclo, realizamos actividades de internet seguro.

6.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

a) Plan de acogida.

Dentro del Plan de acogida se recogen una serie de actuaciones para la integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación, en todos aquellos aspectos y recursos relacionados con las TIC que son de interés (Plan de formación, equipamiento, contraseñas, web y blogs del CRA, etc.).

b) Líneas de formación.

En los últimos cursos la formación en el Centro está orientada principalmente a mejorar y consolidar las competencias digitales del profesorado. Consideramos esta línea formativa prioritaria ya que estamos convencidos del potencial didáctico de los recursos TIC. Es por ello que, por lo general, todo el profesorado que entra a formar parte del claustro se incorpora de forma automática a los itinerarios formativos que se desarrollan en el CRA. Además,el profesorado suele participar en otras actividades formativas que se realizan fuera del Centro.

Dado que se trata de un claustro reducido, no nos planteamos hacer subgrupos ni planificar acciones formativas específicas para los diferentes niveles. Consideramos más eficaz el trabajo colectivo, en el que todos aportan, cada uno en función de sus conocimientos y experiencias.

Actuaciones de mejora:

- Realizar periódicamente la *autoevaluación de la competencia digital* individual, a través del portal del CFIE, para comprobar el nivel en el que se haya el profesorado; al inicio del curso para ver "dónde nos encontramos", y al final del curso, con vistas a determinar nuevas necesidades formativas. A través de dicha herramienta, se establecerá el nivel en las siguientes dimensiones: técnica, didáctica-metodológica, profesional y de gestión, actitudinal y sociocultural

c) Estrategias organizativas para dinamizar y motivar la difusión de las actividades formativas.

El CRA cuenta con un responsable de formación. Entre sus funciones están: planificar los procesos formativos (en base a las necesidades detectadas y/o expresadas por el claustro), informar al profesorado de todo lo relacionado con el plan de formación del Centro, coordinar las actividades formativas,solicitar el apoyo y orientación de agentes externos, difundir convocatorias…Estas tareas se realizan a lo largo de todo el curso, cuando se considera necesario.

ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

a) Interacción con la comunidad educativa.

Dentro del ámbito del CRA, son varias las familias que no tienen conexión a internet en su domicilio, y en muchos casos, cuando la tienen, es inestable o lenta. En ocasiones nos manifiestan que tienen equipos obsoletos y limitados (ordenadores, impresoras…) o incluso carecen de ellos, contando únicamente con el teléfono móvil como único dispositivo digital. No obstante, a pesar de estas limitaciones, observamos que poco a poco va aumentando el

grado de implicación de las familias en cuanto al uso de las TIC, implicación reforzada en gran medida - creemos- por el trabajo que venimos realizando en los últimos cursos desde el centro.

Por otro lado, el centro pone a disposición de aquellas familias que lo requieran -previa cita- sus ordenadores y la conexión a internet, para la realización de trámites administrativos, consultas, etc., relacionados con la consejería de educación de la Junta de Castilla y León.

Al inicio de curso se actualizarán los datos sobre la situación real de las familias en cuanto acceso ainternet y dispositivos digitales para conectarse.

Desde el centro se asesorará en el uso técnico de las TIC a aquellas familias que lo soliciten, ya sea de forma puntual o en sesiones grupales planificadas, y se difundirá la formación que al respecto organice la Consejería de Educación

b) Mecanismos tecnológicos de comunicación: procedimientos.

- **Entre alumnado**

  No existe de forma estructurada dentro del ámbito escolar; se da en horario no lectivo de forma espontánea y voluntaria a través de Teams.

- **Entre profesorado y alumnado**

  De forma generalizada desde el Centro utilizamos la plataforma Teams para envío y recepción de tareas.

- **Con las familias**

  Para comunicarse con las familias, además del teléfono se utiliza el correo electrónico y la plataforma Teams.

- **Entre profesores**

  El correo electrónico -*Educa*- se utiliza habitualmente para el envío de información diversa (convocatorias…). El claustro tiene un grupo en

Office 365 para el trabajo colaborativo, así como compartir eintercambiar archivos.

- **Con la comunidad educativa.**

  La información se realiza principalmente a través de la web.

c) Planificación de la formación e información a usuarios

- **Profesorado**

  Recogido en el Plan de formación del centro, se realizan una o dos sesiones mensuales, de octubre a mayo.

- **Familias**

  En los últimos años se realizan sesiones formativas organizadas Consejería de Educación en formato webinars y videoconferencias sobre Teams, Microsoft One drive y Outllook, Aula Virtual Moodle y Portal de Educación así como otras enmarcadas dentro del *Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos*.

  De manera no planificada, a lo largo del curso, se ofrece apoyo y asesoramiento en cuestiones técnicas y de seguridad a aquellas familias que lo demandan.

- **Alumnado**

  Dentro del horario lectivo y de las diferentes áreas el profesorado forma TIC (aspectos técnicos, uso seguro, utilización como recurso didáctico…), de carácter teórico y práctico.

  Durante el segundo trimestre solemos programar alguna actividad coincidiendo con el Día de Internet segura. Dentro del Plan Director también solicitamos actividades relacionadas con el uso seguro de Internet.

d) La web del centro como instrumento de participación e interactividad con la Comunidad Educativa.

La web del centro (http://cralosfresnos.centros.educa.jcyl.es/sitio/) es sencilla pero funcional. Nos hemos propuesto que figure la información esencial, sin elementos que dificulten la navegación. Por ello prescindimos de contenidos que tienen cabida en otros sitios (blogs).

Tiene un carácter fundamentalmente informativo: organización del CRA, oferta formativa, horario, Libros de texto, noticias, etc. Además, ofrece enlaces institucionales (*educacyl,* Intentamos mantenerla actualizada con las novedades (convocatorias: ayudas de transporte, programa de gratuidad de libros, etc.).

Actuaciones de mejora

Gestión administrativa y académica

Gran parte de las gestiones administrativas que realiza el centro se llevan a cabo de manera electrónica, a través de las aplicaciones informáticas que la propia Administración pone a nuestra disposición para tal efecto. Estas son: Programa Colegios, Gece, Stilus.

Así mismo, el centro cuenta con todossus documentos digitalizados (Planes y Proyectos del centro, horarios, actividades…), favoreciendo así su consulta y conservación.

A nivel académico se utilizan las siguientes aplicaciones agrupadas en estos bloques:

Página web y blogs propios:

https://musicaconhistoria.wixsite.com/atodatecla

Blogs propios, infantil:

https://infantilaldea.blogspot.com/

https://abecedarioinstrumental.blogspot.com/

https://musicadesdeloscojines.blogspot.com/

Trabajo en el aula con los alumnos:

Procesadores de texto, agenda y maquetación:

Microsoft office 365

liveworksheets

Genially

Noteflight

Additio

Wix

Blogspot

Filmora

Comunicaciones:

correo electrónico

Teams

WhatsApp

Plataformas de actividades y editoriales:

Zona alumnos portal educacyl

Crol

Leocyl

Anaya

Evocación

Richmond Go

Oxfor premiun

Agendaweb

Arbolapp

Pinterest

Take the pen

Starfall

Google maps

Canales de videos:

Youtube

Instagram

Soporte técnico

Contamos con soporte técnico de la Administración para las aplicaciones de gestión y equipo directivo, además del servicio técnico contratado por el centro, el cual realiza una revisión y actualización periódica de los equipos.

Criterios de seguridad y confidencialidad

- Se procura un uso seguro de internet accediendo a dicho medio bajo la supervisión de tutores y profesores.
- Los alumnos reciben formación y consejos sobre seguridad en internet.
- Los alumnos cuentan con sus contraseñas privadas para el acceso al portal de educación, procurada por la administración.
- El uso de los datos de carácter privado, así como la imagen, están sujetos

a previa autorización de las familias y con un fin meramente educativo.

Uso inadecuado e incidencias

En el supuesto de que se produjera un uso inadecuado de los equipos, el centro aplicará el RRI.

Respecto a incidencias con los equipos, dichas incidencias se ponen en conocimiento del coordinador de medios informáticos, el cual dará aviso al servicio técnico.

Renovación y reciclado del equipamiento informático

La renovación de los equipos informáticos está sujeta a la dotación que recibe el centro y, por tanto, algo limitada. Cada año procuramos adquirir nuevos ordenadores y/ tablets para el uso en el aula por parte de los alumnos

En cuanto al **reciclado de equipos informáticos**, así como consumibles, el centro periódicamente organiza la recogida y reciclaje del equipamiento no útilo desechable llevándolo a puntos de recogida de residuos.

Presencia del centro en internet e identidad institucional.

La web del centro nos sirve de escaparate y enlace con la comunidad educativa y la sociedad en general.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

4.1.ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Nuestro currículum establece como una de las ocho competencias básicas:

"El tratamiento de la información y competencia digital: buscar, procesary transformar la información en conocimiento a través de las TIC. Incorporar las nuevas tecnologías, la seguridad en la red y la valoración crítica de su impacto en la sociedad."

La competencia digital supone utilizar las TIC tanto de forma individual y autónoma como con carácter colaborativo. Debemos potenciar estas dos vertientes en el trabajo con nuestros alumnos en función de lo que exijan las circunstancias.

Cada curso se realizarán diferentes acciones de evaluación encaminadas a valorar los progresos de este Plan.

Los resultados de la información recogida los incluiremos en la Memoria Final del Centro.

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TIC de Centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Se pretende obtener información para la posterior valoración de los siguientes puntos:

- Conocer las percepciones y valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
- Conocer el nivel de implicación de todos/as aquellos/as que han intervenido en el Programa.
- Utilización de las TICs como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- Frecuencia en el uso de las TICs dentro y fuera del aula.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro y blogs escolares de alumnos, profesores y miembros de la comunidad educativa: concursos, consultas, información, propuestas…
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades encontradas para mejorar el desarrollo del Plan

4.2.INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- ✓ Cuestionario de valoración sobre aspectos concretos de esteproyecto como la consecución de objetivos marcados.
- ✓ Cuestionario de valoración de la aplicación de materiales web,multimedia y recursos TIC.
    - Observación del uso TIC en clase.
    - Registro de incidencias.
    - Valoración de equipos y recursos.
    - Reuniones periódicas de los Equipos de Coordinación y CCP.

La evaluación irá dirigida a las familias, alumnos/as y profesores/as implicados.

4.3 INDICADORES RESPECTO A LAS DIFERENTES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Anexo I

4.4. TEMPORALIZACIÓN

El seguimiento y evaluación se realizará:

- Al recibir la Certificación TIC solicitada por la que el centro participa en la convocatoria.
- Al finalizar cada curso académico coincidiendo con la evaluación general del centro para elaborar la memoria.
- Tras concluir la fase de aplicación práctica del Plan, para renovar la Certificación o solicitar otra.

4.5. SISTEMAS DE ACREDITACIÓN

El centro tras la realización de este Plan, la evaluación del mismo y las evidencias de funcionamiento en nuestro centro respecto a la integración de TIC, será acreditado con una determinada CERTIFICACIÓN TIC sobre la que seguiremos trabajando.

5. PROPUESTA DE MEJORA DEL PLAN TIC

No existen propuestas de mejora pues aún no se ha llevado cabo este Plan

6. ANEXOS

ANEXO I

EVALUACIÓN PLAN TIC: GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

(0 -No conseguido 4- Alto grado de consecución)

INTEGRACIÓN CURRICULAR	1	2	3	4
• Integrar la competencia digital y su desarrollo en los diferentes documentos del centro/ Incluir en los planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.				
• Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.				
• Utilizar plataformas educativas, blogs, libros digitales… para fomentar la participación, la integración y colaboración de toda la comunidad educativa.				
• Compartir materiales y recursos creados y alojados en plataformas educativas.				
• Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo				

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO	1	2	3	4
• Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado de los alumnos.				
• Establecer normas para un uso adecuado de equipos informáticos y multimedia.				
• Dinamizar sistemas de comunicación que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias.				
• Optimizar los recursos disponibles, renovando, siempre que sea posible, los equipos.				
• Aplicar el protocolo de actuación para el correcto deshecho y reciclado de consumibles y equipos.				

FORMACIÓN DEL PROFESORADO	1	2	3	4
• Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado en competencia digital y para planificar las actuaciones formativas necesarias.				
• Facilitar al nuevo profesorado el acceso a las herramientas digitales del centro.				
• Enfocar la formación al conocimiento de recursos ya existentes y a la creación y experimentación de nuevos materiales.				
• Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.				
• Participar en procesos de innovación e investigación.				

COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIOONAL	1	2	3	4
• Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar su participación.				
• Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso seguro y adecuado de las TIC.				
• Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.				
• Dinamizar la Página Web del CRA como imagen institucional y como principal vía de información del centro a la comunidad educativa.				

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CENTRO	1	2	3	4
• Digitalizar los documentos del centro para facilitar su manejo y difusión.				
• Facilitar el uso de los equipos del centro a las familias para la gestión de formularios, matrículas, ayudas…				
• Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.				
• Establecer criterios de seguridad y confidencialidad en la utilización de plataformas y sitios web.				
• Conocer y utilizar las distintas aplicaciones de gestión y organización del centro.				

ANEXO II

MAPA DE RED

En las cuatro localidades están conectados todos los equipos por cable o por wifi a la red de escuelas conectadas.